

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Martes 3 de Diciembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 932

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó virtualmente planteada la crisis total

TEMAS DEL DIA

Revolución constructiva

Una cosa es gobernar y otra muy distinta estar en el Gobierno. Por eso resulta perfectamente compatible que se sucedan en la gobernación del Estado innumerables ministros, y sean muy pocos los que gobiernen. En España ha abundado tanto lo primero, que hoy el Poder público, más que dar continuidad a una acción definida anterior, ha de acometerla con brío, desarrollando una política nueva, que sea profundamente nacional y sustancialmente constructiva. No basta, a pesar de su necesidad y trascendencia, la reconstitución económica; es preciso también un saneamiento espiritual que vigorice los valores ciudadanos, haciendo posible una buena ciudadanía, que sea aliento de toda actividad positiva y patriótica del Poder. Hay que elaborar un presupuesto no nivelado y un vasto plan económico; pero también hoy que formar el alma de los españoles, haciendo de ellos unos patriotas al servicio de la Patria.

Entre esos valores figura el imperio del derecho, que no será el único objetivo de la actividad del Estado, pero sí uno de sus postulados fundamentales. Por eso hay que restaurar la dignidad de las leyes como expresión del derecho, para que la sociedad goce la plenitud de una vida jurídica, y la justicia que se promete debe cumplirse, porque sin ella morirá el equilibrio de la sociedad. Ahora bien, hacer una ley es bien poco; la virtud está en hacerla viable, porque tanto como la existencia inherente su cumplimiento. No es posible un Estado fuerte, con unos ciudadanos libres, sin que aparezca la dictadura de la ley por encima de todas las banderías políticas y clientelas personales.

Corresponde, pues, al Estado y al súbdito, velar por el prestigio y la integridad del orden jurídico.

El pueblo español tiene poca fe en la soberanía de la ley. Sabe que, de hecho hay delitos que las leyes perdonan, pero que en la realidad no se castigan; del os que hasta convierten al delincuente en héroe. Sabe que la ley no es siempre la justicia

que se promete, sino muchas veces papel escrito, sin eficacia ni cumplimiento. Y por eso, no tienen ante la opinión el crédito que necesitan tener. Para restablecer el prestigio es preciso la cooperación de las gentes; más para que sea un hecho esta cooperación es indispensable que recobren la fe en la eficacia de las leyes. El pueblo las mirará con respeto y hará respetar, cuando, sin distinción de castas, sepa que la ley toda se cumple, castiga quien castiga. El incumplimiento es un estímulo para éste y una amenaza para aquél. El día que no haya más separación entre los ciudadanos que la determinada por el cumplimiento o vulneración de las leyes, se habrá conseguido la dignidad de éstas, porque el remedio no está en las bayonetas ni en las cárceles, sino en la constante administración de justicia y en el respeto del pueblo y del Estado a la misma.

La autoridad que dicta la ley es la responsable de su cumplimiento, porque la autoridad de un Gobierno debe estar vinculada a la razón y a la justicia, ésa que contra ella preva lezcan ni las influencias personales ni el plebiscito tumultuario. Si el favoritismo, el miedo o el egoísmo, hicieran que el Estado abandonara al ciudadano contra los que violen la ley, ése que resorte morales quedarían a una sociedad que ve abdicar al Poder público? Los súbditos no sólo se han congregado para vivir bien, y su garantía es el derecho. Tan mal como condenar a un inocente es eximir a un culpable, porque la paz no consiste en la cordialidad con la delincuencia, sino que es el orden, y el orden sólo es posible mediante el imperio del derecho.

Hay que robustecer los valores espirituales de nuestro pueblo, despertando su fe en la ley. Que no se perdone a quien asalta un Banco, mientras se castiga a quien roba un par de gallinas. Que no se abuse ya a quien ocasiona centenares de víctimas, mientras se deja caer el peso de la ley en quien ha herido. No hay régimen democrático sin la igualdad ni libertad ciudadana sin unas leyes que se cumplan y hagan cumplir.

comunales, también para trigos.

Peró si entonces lo hizo mal, qué autoridad tiene ahora para proclamar que deben restituirse al monte y al prado lo que se arrebató para trigo, que debe reducirse al área de cultivo? Lo menos que podía hacer era no hablar de trigo; es más, ni comer pan siquiera, porque ello le recordaría la ruina que ha traído a millones de hogares campesinos; él, creador de las Comunidades de sesentados, con sus «cabezaeros» y sus ensayos felices del Marín y Espejo, que tantos millones cuestan al Estado.

Ese sentido despectivo que tiene de los agricultores; eso de creerlos imbéciles y olvidadizos hasta el punto de dedicarse al autobombo de que él tiene la clave de la redención del campo, eso sólo le basta para ir capacitarse. Ahora que le retamos a que venga a hablar de trigos a esta tierra de Castilla, a un mitin de controversia, a cualquier «burgo podrído», que en todos los hogares campesinos tienen un retrato para que no se olvide.

FLORISEL

Agrarios y cedistas no se avienen a que se soslaye la resolución del problema triguero

Para esto exigen que se aprueben los proyectos de la Comisaría del Trigo

Usabiaga y Chapaprieta se oponen a la concesión de los créditos necesarios

Si no hay una fórmula de arreglo la crisis es inevitable

Madrid.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

Al salir el ministro de Gobernación, señor De Pablo Blanco, se le preguntó acerca de su proyecto de reorganización de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

—No se trata de un nuevo proyecto—dijo el ministro—sino del que redactó el señor Vaquero, ó, mejor dicho, de una parte de éste, pues la Comisión correspondiente en su dictamen introdujo algunas modificaciones, por lo cual ahora habrá que leerlo nuevamente.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

—El consejo—dijo—fué breve. El señor Martínez de Velasco anticipó la exposición que hizo luego ante el Presidente de la República, acerca de los tratados comerciales y de la situación internacional.

El señor De Pablo Blanco habló de las medidas que es preciso adoptar en vista del atraco efectuado el sábado ante el Ayuntamiento.

El señor Usabiaga habló del problema del combustible líquido y de la cuestión del trigo.

A propuesta del señor Lucía se acordó la creación de la Cámara Nacional de Transportes.

Como quedara pendiente de estudio, por falta de tiempo, la propuesta de la Comisaría del Trigo, se acordó continuar el Consejo esta tarde a las cinco en la Presidencia.

El Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora duró una hora.

Martínez de Velasco expuso ampliamente lo referente al convenio comercial hispano-francés.

El señor Alcalá Zamora le felicitó e hizo extensiva esta felicitación a todo el Gobierno.

Después el señor Alcalá Zamora habló de los problemas de la defensa nacional y del plan parlamentario.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—A continuación el señor Lucía facilitó la siguiente nota oficial.

Agricultura.—Reglamento para la aplicación de la Ley del Combustible Líquido.

Proyecto de Ley del Defensa de la Industria de Sales Potásicas.

Concediendo una condecoración al ingeniero agrónomo, don Eladio Aranda, por su labor en el Congreso de Ingeniería Rural.

Decretos sobre peticiones de acceso a la propiedad, ofrecimientos voluntarios de fincas y parcelaciones de predios en cooperación con el Instituto de Reformas Agrarias.

Dimisión del delegado del Gobierno en la Transmediterránea, don

Luis Salustiano Estadell, y nombrando para sustituirle a don Luis Martínez Sureda.

Escalafón único de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio.

Se estudió el pase de las Escuelas de Ingenieros a este Ministerio.

Obras públicas.—Subasta de varias obras.

Guerra.—Adquisición de material. Instrucción pública.—Construcción de escuelas.

DESPUES DEL CONSEJO

Madrid.—Después de terminado el Consejo celebrado esta mañana se quedaron en Palacio conferenciando con el jefe del Estado los señores Chapaprieta y Gil Robles.

Al salir nada manifestaron.

Únicamente el señor Chapaprieta se limitó a decir que después del Consejo de ministros que se celebraría por la tarde en la Presidencia acudiría al domicilio del señor Alcalá Zamora.

AMPLIACION DEL CONSEJO

CELEBRADO EN PALACIO

Madrid.—Los periodistas lograron adquirir algunas notas ampliatorias del Consejo celebrado esta mañana en Palacio.

Martínez de Velasco hizo una exposición detallada de los asuntos de política exterior.

Anunció que mañana llegará a Madrid el delegado de Francia para ultimar el convenio referente a la balanza de pagos.

Habó del conflicto italo-etíope, que se ha agravado en estos últimos días aunque las últimas impresiones parecen algo más optimistas. Haala el día 12 del actual fecha de la reunión de Ginebra nada puede adelantarse.

El ministro de Gobernación se refirió al atraco cometido el sábado próximo pasado en el Ayuntamiento y dijo que es necesario adoptar medidas de prevención ante el desorden social. Expuso el proyecto que piensa llevar al Parlamento.

El señor Lucía habló de la Cámara Nacional de Transportes en la que estarán representados los ferrocarriles, los transportes mecánicos por carretera, el Estado, los representantes de los intereses agrícolas, comerciales e industriales y los concesionarios de los servicios regulares de transporte mecánico. Presidirá la Cámara el ministro de Obras Públicas y aquella será un organismo consultivo, con su correspondiente comité ejecutivo.

Sigue en las primeras columnas de tercera página.

El enemigo vela...

En el Brasil ha estallado una revolución. Diríamos más exactamente que ha fracasado una revolución. Las fuerzas del Gobierno han conseguido dominar el movimiento, y los escasos contingentes rebeldes que aún combaten lo hacen ya a la defensiva y en plena retirada. Pero el hecho que más nos interesa destacar es el del alzamiento y, sobre todo, el de su claro entronque comunista. Un agente de la Internacional Comunista (o del «Komintern») se ha asegurado la rebelión de algunos batallones, que se lanzaron a la calle para iniciar una cruenta lucha civil. Y la sublevación se ha producido de modo inesperado y precisamente cuando más ajena estaba la población brasileña de que tal hecho pudiera ocurrir.

Se anuncia que la revolución del Brasil no es un acontecimiento aislado y esporádico, sino una fase de un más amplio propósito que trata de levantar a varias de las Repúblicas de América del Sur. Sea de ello lo que quiera, lo evidente es que un nuevo país ha sufrido la conmoción revolucionaria y ha vuelto a sentir el espasmo de la guerra sangrienta en los momentos en que las circunstancias interiores menos hacen presentir el asalto de la subversión.

Quisieramos que todos dedujesen de los sucesos del Brasil la oportuna enseñanza. Que no puede ser otra que la de que la revolución no duerme. Ni en Brasil... ni en España. Podrá estar momentáneamente acallada; tal vez no se halle en condiciones de estallar con todos sus horrores y con la explosión de todos sus odios; acaso busque—en la sombra de todas las traiciones—el instante más adecuado y oportuno... Pero la revolución no duerme, porque acecha constantemente la debilidad ajena o sus descuidos nada previos para salir de nuevo al exterior. Triunfe o no triunfe; que el éxito ocasional es lo que menos le interesa. Lo que más le importa es la siembra del desconcierto y de la inquietud, el debilitamiento cons-

tante y metódico de las fuerzas defensivas de la Sociedad y del orden, en busca del momento adecuado para el asalto que deba ser definitivo.

Es una triste realidad que, por lo visto, nada inquieta y nada preocupa en los momentos de tranquilidad aparente. Antes más bien es un peligro cierto del que todos solemos olvidarnos mientras no lo vemos muy dentro de casa. Lo cual es bien doloroso, por cierto, siquiera no sea más que por el espíritu suicida que en la colectividad revela.

La revolución vela constantemente, porque está manejada por organizaciones y elementos y fuerzas antisociales que conocen a la perfección la técnica de la lucha y la preparación de la oportunidad psicológica para provocarla. Vela constantemente... mientras los demás dormimos, mientras los demás nos enfrascamos en menudas recurrencias de bien, pequeña monta o debilitamos a los alicies—contrarrevolucionarios como nosotros y con los que habrá que contar más pronto o más tarde si hemos de pretender salvar a la Patria y a la civilización—con reproches inadecuados.

Mediten los hombres de buena voluntad sobre los acontecimientos que día tras día va registrando la historia del mundo. No pasa una semana sin que deje de producirse un hecho revelador que sería suficiente para colocar en posición defensiva a quienquiera que no hubiese perdido el sentido de su propia conservación y la noción de su estricta responsabilidad ante los principios inmutables que se nos han confiado y que todos tenemos el deber de conservar. Pero los que tenemos ese deber y esa responsabilidad seguimos dormidos ó, lo que es peor, entregados a la dispersión de las energías propias, mientras la revolución sigue en acecho en espera de la ocasión más oportuna. Son unos pobres flusos quienes estiman que a la revolución se la vence con la pasividad, con la inacción, ó con el chismorreo de café.

CRONICA

Ultimas noticias de Gobernación

La autoridad estaba muy satisfecha, porque habiéndose celebrado gran número de reuniones y actos políticos no hubo en ninguno de ellos el menor incidente. Esto demuestra que...

Pues bien: esto demuestra que la autoridad se contenta con muy poco porque es notorio que la inmensa mayoría de esas reuniones y de esos actos políticos no tienen, ni suelen tener otra finalidad que socavar el prestigio de la autoridad y el principio en que ésta se apoya. «Los oradores atacaron al Gobierno»...

«El diputado señor... (que ni aparece siquiera por el Parlamento, don de tiene la obligación remunerada de asistir) lanzó graves acusaciones contra el ministro de Tal... «El líder comunista pidió para su partido el Poder...» «El ex ministro Zatoro aseguró que su vuelta al Poder representará un período de venganzas sin compasión»...

Y así sucesivamente. Pero no hay que asustarse. No ocurrió incidente alguno, de suerte que la autoridad contra la cual se despotricó y se laboró hondamente en el ánimo de las masas populares, incubando así solo Dios sabe qué especie de subversiones, que, naturalmente, se vería, o se verá la autoridad en el caso de reprimir con la fuerza, sin contemplación de ningún género, si quiere seguir viviendo, esa autoridad, decimos, quedó satisfecha. No hubo incidentes. No hubo incidentes, pero se sembraron revoluciones, y el Poder público no debe acordarse que lo es, sino a la hora de la cosecha de males que, evidentemente, saldrá y madurará de semejante siembra, tan satisfactoria, puesto que se hizo sin incidentes.

Con las manos y los pies atados por doctrinarios suicidas, asiste el Estado, no va resignadamente, sino en plena satisfacción, a la conspiración al aire libre contra su propia existencia. Con tal de que se conspire sin incidentes, todo va bien.

Victor Espinós

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don José Mora, 3.043'50 pesetas. > Eduardo Nuez, 19.804'47. > Máximo Argilés, 363'44. > Ramón Eced, 201'04. > José Aguirre, 201'04. > Enrique Albalade, 402'91. > Honorio Ramírez, 22.987'33. > Luis Gómez, 12.488'90. > Gregorio Sez, 6.202'14. > José Sabino, 1.614'80. > Juan A. Sabino, 141'73. > Eduardo Nuez, 20.000. > Luis Gómez, 201'04. > Ramón Eced, 521'25. > Santiago Ferrn, 1.404'37. > Nicasto Montezde, 82'37. Señor administrador Correos, 68'20. Doña Josefa Bielsa, 145'50.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Nacimientos.—Florica López Calomarde, hija de Constantino y Miguela. Enrique Javier Giner Albalade, de José y Carmen.

AYUNTAMIENTO

Por no asistir suficiente número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal. Lo hará mañana en segunda convocatoria.

En Visiedo

Por 35 pesetas, se entabla una lucha familiar y resultan 3 muertos y 8 heridos

En la noche del pasado domingo llegó hasta nosotros la desagradable noticia de que en el pueblo de Visiedo se había desarrollado un trágico suceso.

Aunque en los centros oficiales nos fué imposible adquirir detalles del hecho, según versión que por cierta aceptación sucedió que el domingo se reclamaron treinta y cinco pesetas entre las familias de los vecinos Joaquín Campos y Manuel Rubio y con tal motivo se pasaron de palabras para terminar acometiendo a los miembros de dichas familias con armas y otras herramientas, incluso con una orquilla de las destinadas para el estierco.

La lucha fué encarnizada y en tierra quedaron los cadáveres de una mujer y un hombre y los cuerpos de cinco heridos gravísimos, resultando además otros tres heridos leves. Anoche se nos dijo que de los cinco heridos graves había fallecido uno.

Esperamos conocer hoy el parte oficial a fin de rectificar o confirmar tan terrible suceso.

En la tarde de ayer y a fin de instruir las primeras diligencias del sumario, saltó para el lugar del suceso el fiscal de esta Audiencia.

TEATRO MARIN

Compañía de Comedia de ISABELITA BARRON y RICARDO GALACHE. Hoy 3 de Diciembre de 1935. A las 7 tarde 2.ª de abono. ESTRENO de la graciosísima comedia en TRES actos de Pedro Muñoz Seca

Cataplúm

DOS HORAS DE RISA. A LAS 10 30 NOCHE. UNICA actuación de la máxima figura del canto sentimental andaluz

Niña de la Puebla

y su cuadro de ópera flamencas.

De la vida local y provincial

DEPORTES

FUTBOL

Hoy es el día señalado para la formación del calendario que ha de regir para el campeonato local. Podemos asegurar que nunca existió en nuestra capital el entusiasmo despertado y ganas tenemos de que llegue el próximo domingo para confirmar dicho entusiasmo viendo cómo el campo de fútbol va a estar invadido por un gran contingente de aficionados que no se perderán ni un solo partido de estos que se avencinan y prometen grandes ratos.

Los resultados de los partidos celebrados anteaayer para el campeonato de Liga son:

- Primera división. Madrid, 4; Valencia, 1. Racing, 2; Oviedo, 6. Barcelona, 4; Sevilla, 1. Betis, 1; Hércules, 1. Athletic B; Español, 2. Ossasuna, 4; Athletic M, 0. Segunda división. Primer grupo: Deportivo, 4; Unión, 1. Celta, 6; Avilés, 3. Sporting, 3; Zaragoza, 0. Nacional, 0; Valladolid, 1. Segundo grupo: Júpiter, 0; Girona, 3. Badalona, 2; Arenas, 5. Irún, 3; Donostia, 0. Baracaldo, 2; Sabadell, 0. Tercer grupo: Elche, 1; Jerez, 1. Mirandilla, 3; Gimnástico, 1. Levante, 4; Murcia, 0. Malacitano, 2; Recreativo, 1.

BILLAR

El partido jugado para el campeonato del Círculo Católico fué ganado por don José González al hacer las 250 carambolas cuando su contrincante, el señor Mascarell, tenía 126 tantos.

Esta gran diferencia fué debida al juego extraordinario del vencedor y a una mala tarde del derrotado puesto que también a él le hemos visto jugar excelentemente otras veces.

Como se vé, este campeonato está resultando muy lucido.

DEPORTE DE NIEVE

Don Luis González, tan amante del deporte, ha tenido la atención de comunicarnos la constitución de la Sociedad «Grupo Esquiador Turulense» a fin de divulgar las magníficas condiciones de nuestras montañas para los deportes de invierno y practicarlos.

Dicha entidad ha nombrado presidente al señor González y ello supone ya el primero de sus éxitos puesto que, como dejamos dicho, el señor González no tiene reposo para cuanto se refiera al deporte.

Nada vamos a descubrir diciendo que la formación de esta Sociedad encierra una gran importancia para nuestra provincia ya que el pasado año—como veían nuestros estimados lectores por las constantes y extensas reseñas que de ello insertamos en el mismo lugar—la magnífica sierra de J. valambre se vió concurrir día por día esquiadores valencianos que proclamaron por medio de la Prensa y en sus círculos deportivos las cualidades de dicho lugar para practicar el deporte de la nieve, ese deporte que puede cultivar lo más el joven que el viejo y una vez que se ha aprendido a esquiar.

Tenemos entendido que «Grupo Esquiador Turulense»—nos gusta extraordinariamente el nombre por llevar el de nuestro pueblo—tiene enorme interés en que este año desfilen por Puebla de Valverde los muchos aficionados turulenses que ese deporte tiene y entendemos que si esos señores lo desean así sucederá.

Por nuestra parte y al agradecer la comunicación a que venimos haciendo referencia, celebraremos grandemente consignar el esquis a fin de que no solamente yayan por la nieve los deportistas forasteros y si,

Don Basilio Polanco Merino

Conforme estaba anunciado, ayer mañana tuvo lugar, en nuestra Santa Iglesia Catedral, solemne funeral por el alma del que en vida fué don Basilio Polanco Merino, amantísimo padre de nuestro excelentísimo señor Obispo.

El templo se vió concurridísimo por infinidad de fieles que, pertenecientes a las más distintas clases de la sociedad turulense quisieron así testimoniar su adhesión a la pena que embarga el corazón de quien desde hace poco tiempo es nuestro Pastor.

Terminado el funeral, en cuya presidencia y al lado del señor Obispo se encontraba el gobernador civil interino don Angel Buceta y dignidades de la Diócesis, ante ella desfilaron el clero, distintas asociaciones y órdenes religiosas, autoridades civiles, militares y bancarias y muchísimos fieles.

Al final, en Palacio se distribuyeron entre los pobres doscientas raciones de pan, arroz y tocino, teniendo que dar donativos en metálico al terminar las aspices.

Una vez más le suplicamos acepte nuestra renovación de pésame por la muerte de su anciano padre.

Q. E. P. D.

Sección religiosa

Santoral de hoy.— Santos Francisco Javier, apóstol de las Indias; Mauro, Casiano, Esteban, Claudio, Víctor, Juan, Crispino y Julio, mártires.

Santoral de mañana.— Santos Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Melito, Félix, Osumundo y Auñón, obispos, Bernardo, cardenal.

CULTOS

Cuarenta horas.— Se celebrarán durante el mes de Diciembre en la iglesia de San Juan.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Misas a hora fija:

Catedral.— Misas, a las nueve rezada; a las nueve y tres cuartos la conventual, y a las once en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

La Merced.— Misa a las ocho.

San Miguel.— Misa a las siete treinta y a las ocho.

San Andrés.— Misas a las siete, ocho y ocho y media.

Santiago.— Misas a las siete y media y ocho.

San Juan.— Misas a las siete y media y ocho y media.

San Pedro.— Misas a las siete y media y ocho.

El Salvador.— Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.— Misa a las siete.

Santa Teresa.— Misas a las ocho, ocho y ocho y media.

Via-Crucis.— En San Miguel, a las siete y media de la mañana.

A MARIA INMACULADA

En la iglesia de Carmelitas se celebrará solemne novena.

Todos los días, misa a las siete; Rosario de la Aurora, a las siete y media; misa con lectura espiritual y visita, a las ocho.

El ejercicio de la tarde empieza a las cinco, con el rezo del rosario, sigue la lectura de la novena, sermón, gozos, reserva y bendición de S. D. M.

DEVOTO EJERCICIO DE LAS CUARENTA AVE MARIAS

Se celebra en la iglesia de Santa Clara y en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús,

con ellos, claro está, nuestros vecinos para demostrar que también aquí sabemos apreciar las cualidades de ese deporte.

Igualmente ponemos a disposición de la nueva Sociedad deportiva las columnas de nuestro diario para tan plausible fin.

De la provincia

Molinos

JUICIO SUSPENDIDO

El pasado día 27 de Noviembre, el Juzgado municipal de esta localidad trató de celebrar un juicio por denuncia contra don Joaquín Herrero Castillo y don José Gresa López, éste herrero de oficio y aquél juez municipal, hecha por el inspector municipal pecuario don Manuel Vergaz Martín por herrar aquéllos una caballería sin estar autorizados por dicho inspector, ya que únicamente están facultados para practicar el herrar los vecinos y herreros de la localidad don Adolfo López y don José Ferrer.

Se produjo tal revuelo o alteración entre unos cuarenta vecinos de cada uno de los bandos de ideología de derechas e izquierdas que impidió la celebración del juicio.

Gracias al comportamiento de los más sensatos de ambos bandos, no llegaron a las manos los reunidos y por tanto fué evitado un verdadero descalabro entre los vecinos.

No obstante, y como el juicio tendrá que celebrarse, es segura la concentración de fuerza para evitar cualquier alteración de orden público, ya que los ánimos están muy excitados.

Villel

POR HURTO DE PAJA

Andrés Giménez Marco ha sido víctima del robo de doscientas arrobas de paja que tenía almacenadas en un inmueble de la partida Eras del Carbo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido su hermano Juan J. Giménez.

Villafranca

PEQUEÑO INCENDIO

En la casa que el vecino José Andrés Domingo tiene en la calle de la Iglesia, se declaró un incendio que fué sofocado gracias a la rápida intervención del vecindario.

El fuego se declaró en el granero. Las pérdidas ascienden a unas doscientas pesetas y el siniestro se cree casual.

Escucha

POR PASTOREO ABUSIVO

Clemente Millán Daniel ha sido denunciado por pastar 170 reses laneras en una propiedad particular sin la correspondiente autorización.

Utrillas

ABANDONO DE ESCOPETA

Al pasar por la partida denominada Río Moral, la Benemérita dividió a un individuo que al ver a la pareja abandonó una escopeta de dos cañones, fuego central. No pudo ser detenido.

UNA ASAMBLEA

Sobre el Patrimonio Industrial y Mercantil

La Unión Patronal de esta población se reúne mañana, con diferentes miembros de la hotelera, para estudiar el camino a seguir en la importante asamblea que el día 11 del actual celebrarán en Madrid, a fin de conseguir que con toda urgencia sea un hecho la promulgación de una ley estableciendo y regulando el Patrimonio Industrial y Mercantil.

Existe verdadero entusiasmo ante esta Asamblea puesto que la promulgación de dicha ley reconocerá el derecho del patrimonio industrial y regulará a la par el régimen de arrendamiento de locales destinados al comercio y a la industria, a fin de estar a salvo de la angustiosa situación de incertidumbre e inseguridad en que la vida de esos industriales se desenvuelven en España.

Una promesa cumplida con creces

Un millón de unidades en diez meses

Acabamos de recibir de Ford Motor Company, de Dearborn, un cablegrama extensísimo, pero su importancia justifica la extensión. Lo transcribimos íntegramente para conocimiento de ustedes y divulgación por todos los medios a su alcance: «Ral 531 Telex 4 Dearborn Mich 439/434.

Ford Motor Jenkins Barcelona Spain. (Traducción).

«Confirmando información dada Prensa Dearborn Henry Ford manifiesta hoy haber cumplido promesa de hace un año de construir un millón unidades Ford V 8 en 1935 punto Superando su propia promesa ha construido un millón unidades Ford V 8 en «diez meses» punto La producción total para año 1935 completo ascenderá probablemente un millón ciento ochenta mil punto

Hace un año un periodista preguntó mister Ford acerca planes año siguiente punto «Año próximo» contestó mister Ford «construiremos un millón unidades» punto

En mayoría centros productores materias primas y centros financieros afirmación Ford constituyó primera evidencia que industria americana vence depresión punto En otros sectores propósito lanzar un millón coches camiones nuevos en 1935 fué considerado fantástico punto

Durante últimas semanas 1934 fábricas Ford preparáronse para nuevas cifras producción punto Transcurso Diciembre primeras materias llegaron cantidades increíbles punto Día dos Enero abrióse fábrica central Ford después acostumbrado cierre por inventario saltando aquella mañana primer motor con número 1.336,77 punto Producción aumentó progresivamente ante interés mundial para comprobar si Ford podía cumplir promesa punto

Terde primer Octubre ante Henry Ford y Edsel Ford un Sedon cuatro puertas color negro salió línea montaje punto Era como demás coches de su modelo pero debajo su capó estaba número motor correspondiente a 2.336.769 punto Era coche completaba cifra un millón construído Estados Unidos desde primer Enero este año punto

Periodistas preguntaron Henry Ford acerca planes próximo año punto «Pueden ustedes decir» contestó Ford que producirémos todos los coches y camiones que podamos vender y que venderémos todos los que podamos producir punto Producción ganada en primeros diez meses este año aumentan 68.000 al millón punto

Mister Edsel Ford anuncia que total de producción mundial Ford desde organización compañía en 1903 hasta primer Septiembre 1935 es de 23.308.684 unidades.

Resumen: Henry Ford había prometido fabricar un millón de unidades Ford V en un año y esta cifra fué considerada fantástica.

Henry Ford ha producido su millón de unidades en solo los diez primeros meses del año...

El público comprador de su demarcación tiene interés en saber esto díganse.

Venta urgente

De una casa sita en Teruel, calle Democracia n.º 20, cuya planta baja ocupa la Compañía Singer de máquinas para coser, propiedad de doña Lucía Lanzuela Caramanche, doña Luisa, don José y doña María, se venden las partes correspondientes a doña Lucía y don José.—Para tratar, por carta a sus propietarios, no intermedios, en Sevilla, calle Mendocinos, n.º 6, o en Cella, calle Joaquín Costa (antes Vinculo), n.º 1.

José García Pérez

SASTRERIA. Comunica a su clientela y público en general su nuevo domicilio en Ramón y Cajal, 9, número anterior de la misma calle donde actualmente habita.

PLATO DEL DIA

Frito de crema

Se hace una crema con un cuartillo de leche, cuatro huevos, un cuartón de azúcar y cuatro cucharadas de harinas, añadiéndole la esencia que se quiera

Cuando está bien espesa y cocida se echa en una fuente a enfriar; se hacen unas croquetas rebosadas en huevo batido y pan rallado; se fríen y se sirve en servilleta, espolvoreadas.

VIAJEROS

Lleáron:

De Madrid, acompañada de su hija María de los Dolores, la distinguida señora doña Isabel Carré Vela, viuda de don Dámaso Torán.

— De Daroca, don Julio Sánchez. — De Alcañiz, don Joaquín Flanques. — De Valencia, don Enrique Gómez.

Marcharon:

A Madrid, don Miguel García Aynat. — A la misma población, don José Borrajo. — A Valencia, don Manuel Moltó y don Marcel López. — A Barcelona, don Georges Sabatier, director de la casa Renault de la referida capital catalana. — A Albetosa, don José Marqués.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado convecino el cate drático de este Instituto don José Giner.

Tanto la madre como el nuevo infante se encuentran dentro del más perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres y familiares nuestra sincera enhorabuena por este acontecimiento familiar.

En el Teatro Marín

Estreno de «La Millona»

Con el estreno de la obra de Suárez de Deza «La Millona» debutó ayer, en el Teatro Marín, la compañía Barrón-Galache.

De novela escénica califica el autor la obra teatral que ayer nos sirvieron las hueltas de Isabelita Barrón y tal es en efecto «La Millona». Una novela escénica en cuatro actos, interesantísima, y a través de los conflictos, expuestos de mano maestra en el primero, camina hacia un desenlace no por fácilmente presumible menos emocionante.

Limpio y fluido el diálogo, animadas las escenas, dosificado el elemento dramático, la obra no tendrá pero, sí, desde el punto de vista moral, no se intentara en ella, no ya de disculpar sino justificar plenamente lo que no tiene justificación posible; el crimen.

Los intérpretes lograron en la noche de su presentación a nuestro público un rotundo éxito.

Isabelita Barrón, excelente actriz, confirmó anoche las elogiosas referencias de que llega precedida.

Ricardo Galache es un gran actor que posee incabables recursos y un dominio absoluto de su arte.

Con ellos compartieron los merecidísimos aplausos Carmen Blázquez—un gran temperamento artístico—, Teodora Moreno, Anguria Martín, Carmen Tarrizo, Emilia Gil y Pepita Palacios y Joaquín Puyol—excelente galán—, César Muro, Ricardo Bapinosa, Modesto Novajas, José Navarro, Alberto Solís—(que llevó magníficamente la prueba)—y Manuel Tarrizo.

La obra fué decorosamente puesta en escena.

Hoy, a las siete de la tarde, «Cataplúm», de Muñoz Seca.

Pérdida

De un reloj de pulsera de señora des de la plaza de Carlos Castel el día de la Juventud. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Anteayer y ayer continuó sus trabajos la Comisión investigadora de la denuncia de Nombela

Por la tarde se reunió de nuevo el Consejo en la Presidencia

La reunion tuvo enorme interés político

(Continúa de primera plana)

El ministro de Agricultura se ocupó del reglamento para aplicar la Ley de Combustible Líquido. Trató de los proyectos presentados por la Comisaría del Trigo, pero por divergencias hondas surgidas entre los ministros, el asunto quedó aplazado para estudiarlo en el Consejo de esta tarde.

Se acordó el cese del jefe de la Cárcel Modelo, señor Elorda. Esta medida parece obedecer a que el citado jefe puso en libertad a Largo Caballero sin previa comunicación al Gobierno.

A las once y media pasaron los ministros a reunirse en Consejo presididos por Alcalá Zamora.

Hizo el señor Chapaprieta un estudio de la política interior.

Expuso ampliamente el señor Martínez de Velasco todo lo relacionado con la política exterior.

El señor Alcalá Zamora hizo algunos comentarios en torno de la política interior y exterior.

Después formuló al Gobierno preguntas acerca de algunas leyes aprobadas por el Parlamento y anunció que, usando de las prerrogativas que la Constitución le concede, devolverá al Parlamento la Ley de Amortizaciones del Clero Castrense.

Comentó el atraco cometido el sábado a las puertas del Ayuntamiento.

Se refirió al plan parlamentario y dijo que se deben aprobar los Presupuestos, la Reforma Electoral y la Revisión Constitucional.

POR LA TARDE EN LA PRESIDENCIA:

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta.

Después llegaron los ministros de Estado, Trabajo y Obras Públicas.

Preguntado éste por los periodistas, les dijo:

—Nada de sensacional, señores. Más tarde llegará Gil Robles y Rahola.

Este último dijo:

—Nada, señores; vamos a terminar el despacho ordinario.

Luego llegó el señor De Pablo Blanco.

—Vengo—dijo—de asistir al entierro del obrero municipal que pereció el sábado víctima del atraco cometido contra el Ayuntamiento.

Ahora trataremos el problema de los trigos.

Por último llegó el señor Bardají.

La reunión terminó a las siete de la tarde.

MANIFESTACIONES DE LUCIA

Madrid.—Terminado el Consejo el señor Lucía dijo a los periodistas:

—La reunión se dedicó por entero al estudio de los proyectos de la Comisaría del Trigo, estudio que, como ustedes saben, había quedado sin terminar esta mañana.

No se adopta acuerdo hasta el próximo Consejo.

No hemos tratado del plan parlamentario y no trataremos de ello hasta que se termine la tramitación de la denuncia presentada por el señor Nombela.

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, comunicó el fallecimiento del plenipotenciario don Francisco Ramírez.

Yo voy ahora a presidir la Asamblea de Transportes.

que investiga el asunto referente a las denuncias de Nombela. Si mañana hubiera dictamen, en la sesión se trataría solamente de ello.

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA:

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia el señor Chapaprieta dijo a los periodistas que en la sesión de la Cámara, mañana, se discutirá el dictamen de Derechos reales y que el próximo jueves habrá Consejo de ministros.

Anunció que marchaba a declarar ante la Comisión que investiga sobre la denuncia de Nombela.

Después—dijo—despacharé con el Presidente de la República sobre asuntos de trámite.

Terminó diciendo que quiere que se termine de dictaminar rápidamente el proyecto de Reforma de la Ley Electoral para discutirlo esta misma semana y después dedicar sesiones vespertinas y nocturnas a las leyes económicas y Presupuestos para adelantar el tiempo perdido.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE ESTA TARDE

Madrid.—Según nuestras noticias el Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia ha tenido verdadera importancia política, pues en el mismo ha quedado virtualmente planteada la crisis total.

Esta no se hará pública hasta que quede absolutamente resuelto el asunto de la denuncia de Nombela.

Lo ocurrido es lo siguiente: El Consejo, nada más reunirse, estudió los proyectos que para la resolución del problema triguero, ha sometido, por medio del ministro de Agricultura, a su aprobación la Comisaría del Trigo.

Estos proyectos están íntimamente relacionados con la política restrictiva del señor Chapaprieta.

Había llamado la atención de los agraristas y de los cedistas la posición en que se colocó durante el consejo celebrado en Palacio esta mañana el ministro de Agricultura señor Usabiega.

Este desde el primer momento se manifestó en abierta oposición con las propuestas elevadas por el comisario del trigo relacionadas con la necesidad de retirar el cereal sobrante de la cosecha anterior y facilitar dinero a los agricultores para que puedan hacer frente a sus más perentorias necesidades.

El problema, por apremios de tiempo, quedó pendiente esta mañana para tratarlo en el Consejo de ministros que a tal fin se celebró por la tarde en la Presidencia.

Se convino en discutirlo a fondo. Por eso, en cuanto quedó reunido el Consejo de ministros esta tarde en la Presidencia, el señor Gil Robles planteó la cuestión con entera claridad y apoyó decididamente los proyectos de la Comisaría del Trigo, sobre todo el que se refiere a la necesidad de arbitrar un crédito de 200 millones de pesetas para la retirada del cereal.

El señor Usabiega se declaró decididamente enemigo de esta medida por entender que había otros caminos más fáciles y menos costosos para el Estado para resolver el conflicto.

Martínez de Velasco pidió al señor Usabiega que explicara cuales

El domingo declararon el denunciante y Moreno Calvo

Ayer lo hicieron Royo Villanova, Chapaprieta y Lucía

La Comisión se trasladó a la Presidencia para examinar libros y documentos

Madrid.—Ayer domingo a mediodía se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria investigadora en el asunto referente a la denuncia formulada a las Cortes por el señor Nombela.

Compareció ante ella el denunciante.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

El presidente de la Comisión, señor Arranz, dijo a los periodistas que el señor Nombela había leído detenidamente su declaración sólo en parte, pues no pudo terminar la lectura por ser aquella muy extensa.

Anunció que la Comisión volvería a reunirse a las cuatro de la tarde.

En efecto, a las cuatro estaba reunida nuevamente la Comisión.

Media hora más tarde compareció ante ella el señor Nombela, que estuvo examinando su declaración hasta las cinco y media de la tarde.

Al salir dijo que el lunes por la mañana volvería para firmar la declaración.

A preguntas de los periodistas dijo que nada había tenido que modificar en el texto.

A las seis y veinticinco llegó el señor Moreno Calvo.

Salió a las nueve y media de la noche.

Se mostró muy reservado y se limitó a decir que había designado al letrado don José Rosado, para hablar ante los Tribunales.

Añadió que el lunes firmaría su declaración.

La reunión de la Comisión terminó a las diez y media.

El presidente, señor Arranz, dijo que el lunes volverían a reunirse por la mañana.

MANIFESTACIONES DE ROMUALDO DE TOLEDO

Madrid.—El diputado señor Toledo, dijo que está comprobado que en el registro y con fecha 13 de Julio figuraba la orden de pago a la Compañía de África Occidental, de puño y letra del señor Lerroux, y que ese documento ha desaparecido.

LA DECLARACION DE MORENO CALVO:

Madrid.—Parece que el señor Moreno Calvo ha negado algunos extremos sostenidos en su denuncia por el señor Nombela, entre ellos que el 12 de Julio entregara al inspector de Colonias la orden de pago a favor de la Compañía del África Occidental.

LA JORNADA DE HOY LUNES

Madrid.—El señor Nombela estuvo esta mañana en el Congreso para firmar la declaración que ha prestado ante la Comisión investigadora.

La declaración ocupa 12 pliegos. Conversando con los periodistas dijo que encontraba lógico que el señor Moreno Calvo se defendiera pero cree que la cosa está clara.

LOS QUE DECLARARON ANTES DE LA TARDE:

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió la Comisión investigadora.

La reunión duró una hora.

El señor Arranz anuncia que esta tarde, a las cinco, declarará el señor Lerroux.

Se indica también que declararán los señores Gil Robles y Royo Villanova y el diputado cedista Rojas Marcos, que actuó de intermediario entre Nombela y Gil Robles cuando aquél trató de poner a éste en antecedentes de lo que ocurría.

EL PRINCIPAL OBJETO DE LA COMISION:

Madrid.—El vocal señor Muñoz de Diego dijo que la Comisión atenderá especialmente a poner en claro las responsabilidades de orden político, pues las de otros órdenes corresponde depurarlas a los Tribunales.

Cree que es imposible que mañana martes haya dictamen.

Dijo que además de las declaraciones anunciadas habrá otras de interés.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO:

Madrid.—La Comisión investigadora se trasladó hoy a la Presidencia del Consejo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Interesantes manifestaciones de Jiménez Fernández

Málaga.—«La Unión Mercantil» ha publicado unas declaraciones del señor Jiménez Fernández.

Su impresión sobre el actual momento en Cataluña es optimista, aunque a largo plazo.

De momento habrá que vencer muchas dificultades, incrementadas por el antirregionalismo del antiguo régimen y halago excesivo al regionalismo durante el bienio. Sin embargo, es de esperar que todos lleguen a la mutua comprensión.

Respecto a los proyectos del señor Chapaprieta, cree que quizás en el de Derechos reales sea necesario limar un poco. Pero una vez se llegue a armonizar la necesidad de restaurar los presupuestos y evitar un sacrificio excesivo de la clase media, los proyectos saldrán.

Acercos de la ley Electoral, entiende el señor Jiménez Fernández que debe orientarse hacia el sistema proporcional en todas las circunscripciones en que lo permita el número de puestos a elegir, seis o siete como mínimo.

Es necesario centrar la política y evitar los bandazos que están destruyendo la Historia de España desde hace un siglo. Primeramente deben celebrarse elecciones municipales. En ellas todo depende de lo que ocurra por el lado de las derechas. Esto es más importante que la unión de los republicanos de izquierda y organizaciones revolucionarias.

La peor desgracia que puede ocurrir a España es la de que las nuevas elecciones se celebren en ese plano, pues ello contribuiría a un mental confusional no, con el predominio de extremismos. Así, la política española, en vez de centrarse, continuara en ese plan convulsivo a que nos acostumbró el bienio.

La reforma constitucional es imprescindible, tanto en su parte dogmática como en la orgánica. Su necesidad la propugnan las derechas e incluso las izquierdas, que no tuvieron inconveniente en saltarla a la torera mediante la Ley de Defensa de la República.

Fue recibida por el subsecretario. Este ordenó a las dependencias que pusieran a disposición de la Comisión los libros de registros, los expedientes y otros varios documentos.

El oficial mayor entregó a la Comisión varios papeles de importancia.

El examen de estos documentos duró hora y media.

A las dos de la tarde la Comisión suspendió sus trabajos.

Algunos vocales dijeron que la diligencia ha sido interesantísima y de gran valor.

Añadieron que por la tarde continuarían trabajando.

LA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde acudió a firmar su declaración al Congreso el señor Moreno Calvo.

Nó pudo hacerlo porque aun no estaban en limpio las cuartillas.

MANIFESTACIONES DE ARRAZOLA:

Madrid.—El señor Arrazola al llegar esta tarde al Congreso dijo a los periodistas que venía del domicilio del señor Lerroux a quien llevó el aviso de la Comisión para declarar, dejándole en libertad de hacerlo.

Añadió que el señor Lerroux ha preferido no acudir pero si la Comisión lo necesita declarará.

ROYO VILLANOVA PRES- TA DECLARACION:

Madrid.—A las cinco se reunió de nuevo la Comisión.

Veinte minutos después llegó el señor Royo Villanova.

Al salir dijo que había explicado ante la Comisión lo ocurrido en el Consejo de ministros del día 12 de Julio en el que en realidad hubo

Sobre el espíritu revolucionario subsistente después de Octubre del 34 dice el señor Jiménez Fernández:

—Conviene no confundir el espíritu revolucionario de la rebeldía na ta existente en toda sociedad, con el deseo de mejorar de suerte y no continuar con un régimen social que impida vivir, como es el espíritu que alienta a gran parte de la masa, a la que la desesperación impulsa a votar en contra de todo lo existente. Los Gobiernos, después de Octubre, han hecho cuanto podían hacer. En estos problemas, lo más importante ha de hacerlo la sociedad, y en España el capital no ha prestado la colaboración precisa. Sé que se culpa a la crisis económica existente; pero si el capital sigue desconociendo no sólo los derechos del obrero, como el salario vital y familiar, sino el límite de ganancias, corremos el riesgo de seguir improductivos, hasta que otros políticos, menos respetuosos con la propiedad, empleen los bienes en su fin, que es satisfacer las necesidades del proletario y del prójimo.

Termina diciendo que él tiene confianza en que llegada la avenencia de criterio, se puedan aprobar las planes pendientes, incluso la ley Electoral, para formar una Cámara en las que se reflejan las distintas ideologías de España, para elaborar una Constitución flexible, amplia, que permita la formación de adecuados elementos del Gobierno.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—En el cuartel de Pelayo se ha celebrado un Consejo de guerra contra Joaquín Llaneza Prieto y 15 más, por los sucesos de Boo.

Se le acusa de haber participado en el asalto al Sindicato católico de Morada y al cuartel de la Guardia civil de Boo.

La prueba testifical le ha sido favorable. El fiscal pide para los procesados 30 años. Los defensores, la absolucíon.

acuerdo en el sentido de atender la petición del señor Tayá.

La falta de la estampilla del secretario del Consejo, es cosa que ocurre algunas veces por precipitación al final de las reuniones ministeriales.

A veces—añadió—me ha ocurrido a mí caso y entonces he enviado los documentos a estampillar y después a la «Gaceta» sin que el Gobierno volviera a ocuparse del asunto.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA ANTE LA COMISION

Madrid.—A las ocho menos cuarto de la noche llegó al Congreso el señor Chapaprieta.

—Seré muy breve—dijo—pues esta mañana he enviado ya muchos documentos.

MANIFESTACIONES DE LUCIA

Madrid.—A las nueve de la noche terminó de declarar el señor Lucía.

Explicó ante la Comisión la técnica de los consejos de ministros.

Un periodista le dijo que al no aparecer el acuerdo del Consejo firmado es que no lo hubo.

—Ya he dicho que no se tomó acuerdo—contestó el ministro.

Al decirle al señor Lucía lo manifestado por el señor Royo, contestó:

—Eso ocurre en Marina en cuestiones de escaso interés, pero yo guardo los expedientes para que en otro Consejo se ratifiquen los acuerdos.

Añadió que no es cierto que en la nota oficiosa del Consejo de 12 de Junio se dijera que se había aprobado el expediente y tampoco que en la del Consejo del 17 del mismo mes se manifestara que se había revocado el acuerdo.

EL TIEMPO

14° 6 gradus
 075
 6801 N.
 Dirección del viento durante las últimas veinticuatro horas.
 Fuerza en millas.
 Dirección del viento durante las últimas veinticuatro horas.
 Fuerza en millas.
 Dirección del viento durante las últimas veinticuatro horas.
 Fuerza en millas.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes (capital) 3'50 ptas.
 Trimestre (fuera) 7'50 »
 Semestre (id.) 14'50 »
 Año (id.) 29'50 »

NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

MADRID

Una alta profesión menospreciada

No sabemos por qué el Estado español considera hasta aquí la profesión docente — y en especial la de maestros de primera enseñanza — como una ocupación de inferior categoría, que con una retribución cualquiera estaba suficientemente recompensada, olvidando que la función del maestro representa algo fundamental e importante dentro de una sociedad rectamente organizada, como que el maestro es el modelador de las almas infantiles y el sembrador de la cosecha que el niño de hoy deberá recoger el día de mañana. Y así, no sólo muchos países políticamente mejor organizados que el nuestro, sino aun los regímenes más absorbentes se han preocupado de captar desde sus primeros pasos el alma de los niños, en la firme convicción de que el ciudadano fascista, o su antípoda el ciudadano bolchevique, mejor que en el taller o en la oficina se puede forjar en la escuela, donde por vez primera abre los ojos a la vida de relación.

En España, por el contrario, se ha creído comúnmente que la primera enseñanza podía descuidarse, siendo providencial para nosotros que lo que el Estado dejase abandonado al cuidado de la iniciativa particular los malos no la hayan aprovechado hasta estos últimos tiempos para degradar los espíritus infantiles.

Ultimamente los Gobiernos se dieron cuenta del pecado de omisión en que estaban incurriendo, y, aunque un poco tarde, ya que una parte no exigua de los males que actualmente lamentamos radica en la defectuosa formación de nuestros niños de ayer, jóvenes de ahora, se ha puesto mano a la labor regeneradora de la primera enseñanza, aunque empezando por donde quizá debería haberse terminado; se ha comenzado por los edificios escolares cuando la primera preocupación debió ser la formación de los maestros y también su adecuada retribución.

Por fin, se van a elevar los sueldos de los maestros primarios, según ha decidido el último Consejo

de ministros. Los maestros, hasta ahora, eran unos verdaderos héroes, que se abrazaban con el ejercicio de una vocación difícil por una recompensa material verdaderamente mezquina. De todos los numerosos servidores del Estado, ninguno por retribuido que el maestro, puesto que más de la mitad de los profesionales de la enseñanza infantil (22.000 y pico, sobre los 44.000 escasos) disfrutaban (2) un sueldo inferior a 50 duros mensuales, equivalentes al sueldo de entrada de cualquier otro funcionario del Estado.

¿En qué va a consistir esa reforma de plantillas, cuya necesidad ha apreciado el Consejo de ministros? Es asunto que todavía no ha sido manifestado; pero mucho tememos que el señor Chapaprieta, metido a fincar los gastos del país, se quede corto en esta partida, siguiendo su propósito cercenador en materia que el Estado debería recompensar hasta con largueza. Y ello por múltiples razones: la primera porque el maestro es acreedor a que se le trate con verdadero mimo — si cumple escrupulosamente su misión — y después, porque, desde que para ser maestro se exige una preparación de bachillerato lo mismo que para cualquier otra carrera literaria o científica, es de esperar que se reduzca el número de vocaciones al Magisterio, por tratarse de una profesión más costosa en su ejercicio y hasta ahora menos apreciada en nómina. Puesto el Gobierno a hacer justicia al maestro de primera enseñanza, si la situación económica de los maestros queda también ahora en relación de inferioridad con respecto de los demás funcionarios, el Estado se encontrará dentro de poco con que no hay quienes eduquen a los niños.

Rodrigo de Arriaga

Lea usted
ACCION

Crónica económica semanal

Los presupuestos del señor Azaña

En los presupuestos de 1936, se anuncia solamente un déficit de 147 millones, gracias al aumento de los ingresos y a la reducción de los gastos, por medio del siguiente procedimiento. Se espera que los ingresos aumenten en 500 millones, de ellos 160 en virtud de ciertas reformas tributarias y el resto calculando alegremente los de un trimestre y multiplicándolos por cuatro; y todavía sobran unos cuantos millones. Para este efecto el señor Chapaprieta — que sabe donde le aprieta el zapato en materia administrativa y fiscal — ha forzado la máquina recaudatoria de manera artificial y extraordinaria, y lo triste del caso es que en los otros trimestres no solamente podía seguir la recaudación al mismo «tren», sino que necesariamente tendrá que resentirse del esfuerzo realizado en un sólo trimestre. En cuanto a la pretendida disminución de los gastos, la cuestión es mucho más compleja, tan compleja que dudamos poder dar una idea clara de ella en esta breve crónica. El señor Chapaprieta, espera obtener 400 millones de ahorro de la manera siguiente: 259 por economías en las conversiones de Deuda y Clases pasivas, 108 por la Ley de Restricciones y 46 por extinción de empleados en años venideros. La conversión de la Deuda no es en resumen más que lo siguiente: Una renuncia por parte del Estado a percibir el impuesto de utilidades y una moratoria de diez años en el pago de las amortizaciones. Las economías de Clases pasivas no son más — en síntesis extrema — que un englobamiento dentro de la maquinaria del Estado de ciertas sociedades de seguros — a este efecto no podemos menos de recordar lo sucedido con las Compañías de ferrocarriles — que se comprometen a adelantar la suma necesaria a los milloneros retirados que voluntariamente prefieren renunciar a sus derechos.

El Estado se compromete a devolver a las sociedades aseguradoras el capital mas sus intereses y primas. Queda pues el problema únicamente diferido. En cuanto a la Ley de Restricciones no es en resumen mas que una transposición de gastos — extraordinarios o no, para el caso es igual — de unos Ministerios a otros.

Total, los presupuestos para 1936 — hechos con habilidad indiscutible — no son, triste es decirlo, sino un estímulo de 300 millones de aumento de gastos extraordinarios y un diferimiento de pagos para el futuro. En los años venideros será cuando se podrán ver claramente las economías realizadas o no.

La Bolsa de Madrid atraviesa una situación semejante a la política, esto es: de cierta inseguridad. Los fondos públicos irregulares y la especulación en valores tradicionales algo decidida. En cambio suben otros como Guindas y Bonos preferentes Azucarera.

P. T.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	81'00
Exterior 4 por 100	100'00
Amortizable 3 por 100 1928	85'10
Amortizable 4 por 100 1928	100'40
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'50
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	102'35

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	196'00
Banco de España	613'00
Tabacos	265'00
F. C. Norte de España	198'50
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	170'00
Unión Española de Explosivos	000'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	115'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'70
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'80
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	99'75
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	103'70
Obliga. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	101'00
Obliga. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	100'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Francos	48'35	48'45
Libras	36'30	36'40
Dollars	7'35	7'37

El Aguila
 Fábrica modelo de cerveza y de hielo
 MADRID

Depositario para la provincia:
Emiliano P. Pérez Boisdón
 F. Piquer, 120-2.º — TERUEL

MARUXA
 FILO ANCHO ACANALADA
 SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
 NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

Desde Berlín

El impulso de la economía

La gravísima crisis que desde hace años ha puesto en desorden la estructura económica del mundo, ha tenido por consecuencia que Estados cuya política se inspiraba en el principio de la libertad de iniciativa se hayan resuelto a intervenir ampliamente en la economía. El experimento de mayores proporciones se ha realizado, sin duda alguna, en Alemania. Las autoridades se han decidido a actuar después de haber considerado concienzudamente las circunstancias y, una vez tomada su resolución, han dado la batalla al pero y cuatro millones de personas ser reintegradas a la vida económica.

Los que observan la situación saben que sigue subiendo sin cesar la curva de los ingresos públicos y del aumento de los ingresos tributarios se había previsto que se sufragarían los gastos de la amortización gradual.

Durante los años últimos se ha trabajado mucho para desarrollar sólidamente la economía. Ha servido ante todo de modelo el ejemplo de Wurtemberg, región que reglaba la menor proporción de paro involuntario, habiéndose manifestado muy resistente a la crisis de la estructura de la población.

Posee allí gran parte de los trabajadores industriales una pequeña porción de tierra que les sirve para sembrar su aprovisionamiento de subsistencia. También existe una distribución adecuada de la renta, de los ingresos; el país se apoya en una clase media que goza de relativa independencia frente a las oscilaciones de la coyuntura.

El equilibrio inestable y la disminución de la capacidad de rendimiento de la economía alemana se deben en buena parte a la decadencia de la clase media independiente en la ciudad y en el campo. Las consecuencias habían de ser necesariamente perjudiciales, porque el espíritu de empresa inspirado en el lucro es de inciertos resultados y, en las crisis, es origen de terribles perturbaciones si no descansan en un espíritu de empresa amante del trabajo.

En este respecto se ha iniciado

en los últimos años una importante transformación que coloca el problema económico alemán en términos singulares. Se trata de estructurar una nueva clase media sobre la base existente. Se hace mucho para la formación de trabajadores especializados, se dota a los trabajadores de las grandes empresas industriales de las grandes fincas de un pedazo de tierra y de un hogar propio. Los talleres y las sucursales de las grandes empresas industriales, por ejemplo, en el ramo de automóviles, reciben gradualmente poderes no sólo técnicos, sino también comerciales. Las explotaciones accesorias de las grandes fincas, jardinerías, herrerías, lecherías, etc., se arriendan o se convierten en sociedades cooperativas. Las barcas de las compañías de navegación fluvial en el Rin, el Elba o el Oder trabajan cada vez más por cuenta propia. Todo eso significa que se quiere dar al individuo la posibilidad de desarrollar la iniciativa propia, liberándole del papel de un engrane sin voluntad en el complicado mecanismo de la economía, para convertirle en persona independiente en su actividad económica.

Con relación a los grandes trusts y a las grandes fortunas se ha adoptado una actitud semejante a la norteamericana actual, que se advierte también en Estados no propensos al radicalismo, como en Suiza.

A pesar de los contratiempos y del peligro que amenaza a cada país puede comprobarse que en Alemania se ha perdido el miedo a la «gran crisis» y que todos se preparan a resistir los futuros embates por su propia fuerza. Es muy posible que de estos precedentes surja una nueva forma de economía, distinta de las tradicionalmente conocidas.

A Braun
 Berlín, Noviembre 1935.

Lea usted
ACCION
 Editorial-ACCION. — Teruel

Personas activas

pueden labrarse un sólido porvenir trabajando los Seguros de Ahorro y de Vida de una anti-ua, importante y acreditada Sociedad.

Hacen falta Agentes en todas las ciudades, cabezas de partido y pueblos de la provincia

Escribid: Sr. GOMEZ; Apartado 53. TERUEL

Fábrica de Turronez (a vapor)

Nota de precios para la presente temporada de las clases que fabrica la acreditada Casa:

MUNOZ

Calidades extrafinas			
Hijona extra, en barra,	5'25 ptas. kg.	Negro de almendra,	4'00 ptas. kg.
Hijona extra, cajitas de libra,	1'80 » »	Blanco de avellana,	3'75 » »
Hijona extra, cajitas de media libra,	1'00 » »	Blanco de piñón,	4'00 » »
Provenza,	5'50 » »	Cádiz,	4'80 » »
Mazapán de yema,	4'80 » »	Alicante,	4'50 » »
Mazapán de frutas,	4'00 » »	Mazapán piña América,	4'50 » »
Crema tostada,	5'25 » »	Cascas de Valencia,	4'60 » »
Guirlache almendra	4'60 » »	Figuillas de Toledo,	5'50 » »

Clases especiales superiores

Blanco y Alicante, 2'80 ptas. kg. Guirlache y Negro, 2'40 ptas. kg.

Descuentos al comercio según importancia del pedido.

Fábrica: Mariano Muñoz, 4. Despacho: C. Castel, 29

JOSE MARIA CONTEL
 Talle de Saia, 4.º — TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Gambria» (INCENDIOS)
 «Mutua Española de Seguros Agro-pesqueros» (PEDRISCO)
 «La Unión de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia